

ADJUDICACION - MCN 42/24 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado)

1 mensaje

*Recibido: Roberto Recalde*Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: info@mecanicar.com.py

25 de noviembre de 2024, 3:02 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado), se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 42/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO**

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

 **NOTIFICACION MCN 42_24 - MECANICAR.pdf**
15692K



Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor
MECANICAR S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”**, en los lotes N° 1, 2 y 3.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 105 del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, solicitamos la presentación de los siguientes documentos vigentes, con el fin de realizar la formalización del Contrato correspondiente:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato según lo indica el artículo 71° de la Ley N° 7021/22 y el artículo 119 del Decreto 2264/24, que deberá cubrir el 5 % del monto total máximo de **G. 460.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones)**, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado.**

FAVOR VERIFICAR QUE LOS DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ESTEN ACTUALIZADOS EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA DNCP.



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. info@mecanicar.com.py

UOC/vp

ADJUDICACION - MCN 42/24 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado)

1 mensaje

Recibido:

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: Carlos Antonio Barrientos Godoy <barrientoscarlos10@hotmail.com>

25 de noviembre de 2024, 2:59 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado), se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 42/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO**

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

 NOTIFICACION MCN 42_24 - TALLER MECANICO SAN ANTONIO.pdf
15570K



Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor
TALLER MECÁNICO SAN ANTONIO

Informamos a Uds., que la oferta de la firma MECANICAR S.A., en los lotes N° 1, 2 y 3, ha sido adjudicada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”**



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. barrientoscarlos10@hotmail.com

ADJUDICACION - MCN 42/24 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado)

1 mensaje

Recibido:


Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: Carlos Antonio Barrientos Godoy <barrientoscarlos10@hotmail.com>

25 de noviembre de 2024, 2:58 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado), se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 42/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO***Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores**Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané**Tel: 414 - 5851*

 **NOTIFICACION MCN 42_24 - TALLER INTEGRAL.pdf**
15585K



Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor
TALLER INTEGRAL S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma MECANICAR S.A., en los lotes N° 1, 2 y 3, ha sido adjudicada dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”



ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. barrientoscarlos10@hotmail.com

ADJUDICACION - MCN 42/24 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado)

1 mensaje

Recibido: Edgar Acosta

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

25 de noviembre de 2024, 2:55 p.m.

Para: "meccaniccenter2021@gmail.com" <meccaniccenter2021@gmail.com>

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES" (2do llamado), se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 42/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.


UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané

Tel: 414 - 5851

 **NOTIFICACION MCN 42_24 - MECANIC CENTER.pdf**

15594K



Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor
MECANIC CENTER

Informamos a Uds., que la oferta de la firma MECANICAR S.A., en los lotes N° 1, 2 y 3, ha sido adjudicada dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 42/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”



ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. mecaniccenter2021@gmail.com